MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canindeyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Señores:
Constructora F.R y/o Fabio German Riveros González - Ruc 155029777---0
Correo: constructora_fr@hotmail.com
Presente:

REF: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, se dirige a usted con relación al Llamado por Concurso de Ofertas N° 03/2023 para la construcción Denominada "CONSTRUCCION DE TINGLADO CON ESTRUCTURA DE HO AO" ID 432356

Por el que se informa el resultado de dicho procedimiento:

Se concede la Adjudicación por Resolución IM N° 250/2023, del respectivo llamado por un monto total de Gs. 418.176.232 (Guaraníes Cuatrocientos dieciocho millones ciento setenta y seis mil doscientos treinta y dos) a la empresa **DV EMPRENDIMIENTOS S.A RUC: 80090303-0**, por los motivos que se detallan a seguir:

- Reúnen todos los requisitos legales, económicos y técnicos exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Solvencia de la Empresa.
- Adjunto Resolución Municipal N° 250/2023
- Adjunto Informe de Evaluación N° 13/2023

Fecha de Emisión: 11 de agosto del 2023.

Hora

Firma

Aclaración **CONSTRUCTORA F.R.**
DE: FABIO RIVEROS
RUC: 1550297-0

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
U.O.C.

Nilsa D. González Delgado
Encargada de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canindeyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Señores:
Studio MA Arquitectura y Construcciones y/o Carlos Alfonso Molinas Ayala - Ruc 1523819-9
Correo: arq.cama@hotmail.com
Presente:

REF: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, se dirige a usted con relación al Llamado por Concurso de Ofertas N° 03/2023 para la construcción Denominada "CONSTRUCCION DE TINGLADO CON ESTRUCTURA DE HO AO" ID 432356

Por el que se informa el resultado de dicho procedimiento:

Se concede la Adjudicación por Resolución IM N° 250/2023, del respectivo llamado por un monto total de Gs. 418.176.232 (Guaraníes Cuatrocientos dieciocho millones ciento setenta y seis mil doscientos treinta y dos) a la empresa **DV EMPRENDIMIENTOS S.A RUC: 80090303-0**, por los motivos que se detallan a seguir:

- Reúnen todos los requisitos legales, económicos y técnicos exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Solvencia de la Empresa.
- Adjunto Resolución Municipal N° 250/2023
- Adjunto Informe de Evaluación N° 13/2023

Fecha de Emisión: 11 de agosto del 2023.

Hora

Firma

Aclaración

Studio MA
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES
Arq. Carlos A. Molinas Ayala
RUC: 1523819-9

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
U.O.C.

Nilsa D. González Delgado
Encargado de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canindeyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Señores:
DV Emprendimientos S.A - Ruc 80090303-0
Correo: dvemprendimientos.sa@hotmail.com
Presente:

REF: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, se dirige a usted con relación al Llamado por Concurso de Ofertas N° 03/2023 para la construcción Denominada "CONSTRUCCION DE TINGLADO CON ESTRUCTURA DE HO AO" ID 432356

Por el que se informa el resultado de dicho procedimiento:

Se concede la Adjudicación por Resolución IM N° 250/2023, del respectivo llamado por un monto total de Gs. 418.176.232 (Guaraníes Cuatrocientos dieciocho millones ciento setenta y seis mil doscientos treinta y dos) a la empresa **DV EMPRENDIMIENTOS S.A RUC: 80090303-0**, por los motivos que se detallan a seguir:

- Reúnen todos los requisitos legales, económicos y técnicos exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Solvencia de la Empresa.
- Adjunto Resolución Municipal N° 250/2023
- Adjunto Informe de Evaluación N° 13/2023

Fecha de Emisión: 11 de agosto del 2023.

Hora

Firma

Aclaracion Jovana Camila Gomez Martinez

DV EMPRENDIMIENTOS S.A
RUC: 80090303-0

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
U.O.C.

Nilsa D. González Delgado
Encargado de U.O.C.

Scanned with CamScanner

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Señores:
BM Servicios Generales - Ruc 388022-2
Blanca Teodolina Marín Riquelme Ruc 4742491-5
Correo: blancamarin_17@hotmail.com
Presente:

REF: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, se dirige a usted con relación al Llamado por Concurso de Ofertas N° 03/2023 para la construcción Denominada "CONSTRUCCION DE TINGLADO CON ESTRUCTURA DE HO AO" ID 432356

Por el que se informa el resultado de dicho procedimiento:

Se concede la Adjudicación por Resolución IM N° 250/2023, del respectivo llamado por un monto total de Gs. 418.176.232 (Guaraníes Cuatrocientos dieciocho millones ciento setenta y seis mil doscientos treinta y dos) a la empresa **DV EMPRENDIMIENTOS S.A RUC: 80090303-0**, por los motivos que se detallan a seguir:

- Reúnen todos los requisitos legales, económicos y técnicos exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Solvencia de la Empresa.
- Adjunto Resolución Municipal N° 250/2023
- Adjunto Informe de Evaluación N° 13/2023

Fecha de Emisión: 11 de agosto del 2023.

Hora

Firma

Aclaracion
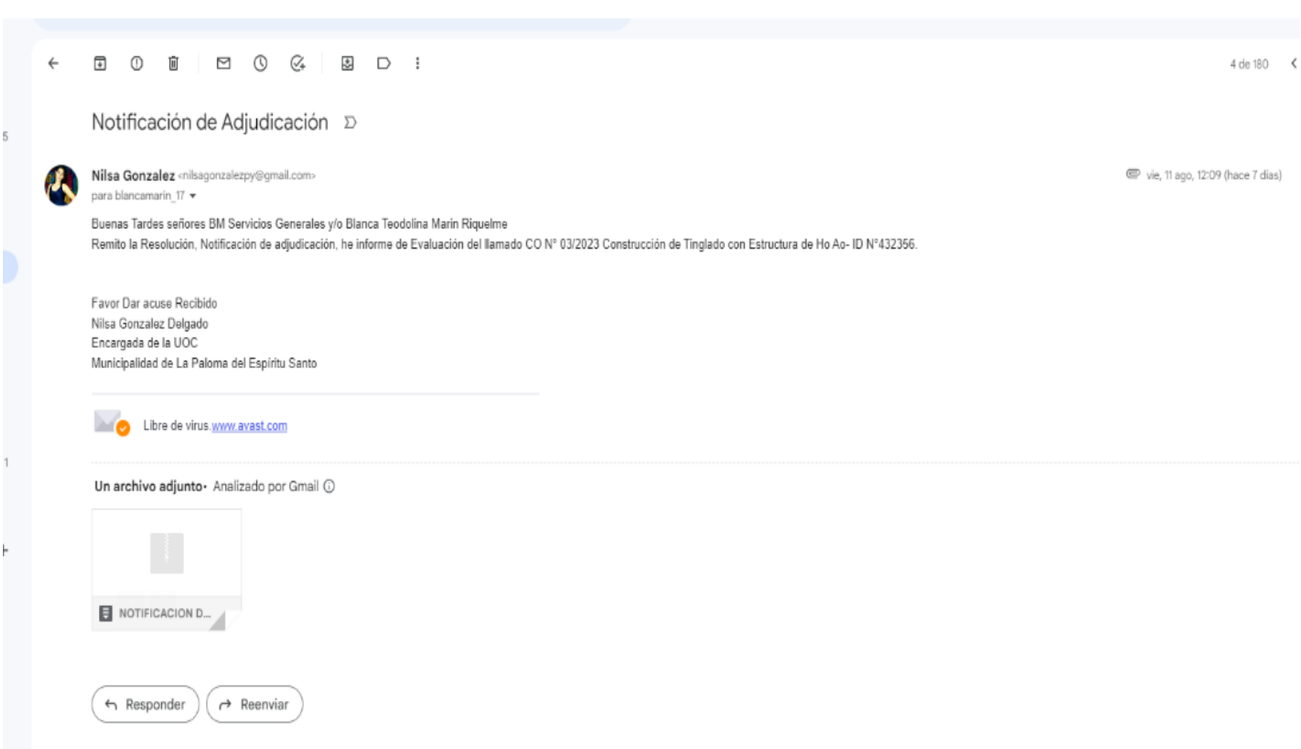
MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
U.O.C.
Nilsa D. González Delgado
Encargada de U.O.C.